Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:12415988

Tribunal: FMZ - JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN 2 - SECRETARIA TRIBUTARIA

Expediente: FMZ 2851/2023 - FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE PELUQUERIA , ESTETICA Y AFINES c/ MURUA NANCY BEATRIZ s/EJECUCIONES VARIAS

Destino: 60000015345 - BANCO NACION - SAN JUAN - SAN JUAN (3200)

Motivo: Por medio del presente se informa que, en el marco de lo dispuesto por la Ac. 9 y 15 de la CSJN y Resolución Nº 10025 de la CFAM, se acompaña oficio firmado digitalmente.

OFICIO JUDICIAL

San Juan, 22 de Diciembre de 2023.

Sr. Representante Legal de Banco de la Nación Argentina

S----------/----------D.

Me dirijo a Ud. en autos n°: 2851/23 caratulados "Federación Nacional de Trabajadores de Peluquería, Estética y Afines C/ MURUA NANCY BEATRIZ S/ EJECUCIONES VARIAS" que tramitan por ante el Juzgado Federal de San Juan N°: 2 Secretaría Tributaria a los efectos de requerirle disponga transferir desde la cuenta tipo jurídica abierta en vuestra institución N°: 9900921725 CBU 0110474950099009217259 perteneciente a estos autos la suma de $ 245.610,64 a la cuenta de titularidad del Sr. Mario Daniel Arancibia CUIT 23-18542516-9 DNI: 18.542.516. en Banco Santander CBU 0720179688000038189472 Alias FORO.PILETA.ALA

Como recaudo se transcribe las providencias pertinentes que así lo disponen y que dicen:

San Juan, 07 de diciembre de 2023.- Atento a lo solicitado procédase a la transferencia del monto indicado. Proceda el presentante a confeccionar y

posteriormente cargar los oficios para su diligenciamiento electrónico- Fdo.: Dr. Leopoldo Rago Gallo- Juez.- Dra. Patricia Esther Sanz- Secretaria

San juan, 20 de diciembre de 2023.- Ofíciese como se pide.- Fdo.: Dr. Leopoldo Rago Gallo- Juez.- Dra. Patricia Esther Sanz- Secretaria

Atte.

Signature Not Verified
Digitally signed by PATRICIA ESTHER SANZ
Date: 2023.12.22 13:05:06 ART